

Cuarto domingo del Tiempo Ordinario B2024

Cuando Dios eligió a Moisés para liberar al pueblo de Israel de la esclavitud en Egipto y conducirlo a Tierra Santa, fue un gran honor. Pero Moisés sabía que, como ser humano, algún día moriría. Incluso Dios sabía que no sería él quien eventualmente llevaría a los israelitas a la Tierra Prometida. Sin embargo, la obra por la que fue instituido como líder debía continuar incluso sin él.

Es en este contexto que Moisés habla al pueblo en la primera lectura de hoy. Les revela que Dios levantará a otro profeta como él entre ellos y pondrá sus palabras en su boca. Les conviene escuchar sus palabras y obedecer sus mandamientos, no sea que tengan que rendir cuentas ante Dios por no haberlo escuchado mediante las palabras del profeta.

Aunque muchos profetas vinieron uno tras otro a Israel a lo largo de los años y a través de los altibajos de la historia de Israel, el pueblo seguía esperando que algún día Dios enviara un profeta final. Creían que el último profeta conduciría al pueblo a toda la verdad, les reconciliaría con Dios y entre sí. Es en esta circunstancia que la idea del Mesías creció en Israel hasta que Jesús cumplió esta promesa.

Así, cuando nuestro Señor vino ese día a la sinagoga de Cafarnaúm en sábado, estaba investido de más que el poder y la autoridad de Moisés, según la promesa de Dios. Hablaba con tal autoridad que no era como los que le precedieron. Semejante autoridad no tiene nada que ver con el poder de las armas que obligan a las personas a hacer cosas en contra de su voluntad. No tiene nada que ver con la fuerza de persuasión que seduce a las personas y las empuja a actuar de una manera u otra.

La autoridad de Dios es el poder que proviene del Espíritu Santo. Su objetivo es curar las heridas del pecado y restaurar la integridad de la persona humana. Este poder está operando en todos los sacramentos de la Iglesia al hacer que nuestro Señor esté presente en todos los momentos en que se celebra el sacramento. Nuestro Señor que habla con autoridad no está solo; está con el Padre; actúa por el poder del Padre que habita en él y cuya obra ha venido a realizar.

La razón por la cual Dios invistió a nuestro Señor de poder y autoridad fue para sanar las heridas de los pecados y restaurar la plena salud de los enfermos. Donde la palabra de Dios irrumpe en la historia humana, anunciando el reino de la justicia, del amor y de la paz, todo cambia para bien y el reino del mal es destruido. Así lo hace nuestro Señor sanando a los enfermos, consolando a los afligidos y expulsando a los demonios. Nuestro Señor y el diablo son como dos enemigos que se encuentran en la reunión social. Como se odian, al principio intentan ignorarse, pero luego llega lo inevitable, se enfrentan.

Esto es lo que pasó en la Sinagoga de Cafarnaúm. Antes de que nuestro Señor entrara, el hombre poseído estaba tranquilo y parecía normal como cualquier otra persona. Una vez que nuestro Señor empezó a hablar, se reveló y lo confrontó. Pero, el poder y la autoridad de nuestro Señor lo vencieron: “¡Cállate! Sal de él”. Y de repente el endemoniado quedó sano.

Hermanos y hermanas, también hay fuerzas del mal y demonios en nuestra vida. Hay fuerzas del mal fuera y dentro de nosotros que pueden controlar nuestra vida. Hay demonios que pueden tomar control de nuestra vida como el orgullo, el odio, el prejuicio, el racismo, la discriminación, la avaricia, la gula, la lujuria y la pornografía. Todos estos son poderes que destruirían nuestra vida y nos robarían la libertad, la dignidad y el propósito que Dios tiene para nosotros. Pueden ser como una tormenta fuera de control. Parece que estamos a su merced. Luego llega ese momento en el que el sol empieza a brillar. La tormenta ha pasado y la nieve que nos tenía paralizados comienza a derretirse.

Esto es como el poder de nuestro Señor en nuestra vida. Así como la nieve nos deja paso a la fuerza del sol, así los poderes que parecen dominar nuestra vida pueden retroceder ante el poder de nuestro Señor. Nuestro Señor puede hacer por nosotros lo que hizo por aquel hombre en la Sinagoga.

Él puede liberarnos y permitirnos disfrutar nuevamente de la vida sin opresión ni persecución. Sea que sean los demonios en nuestra vida, demonios del pasado o demonios del presente, lo que nuestro Señor hizo por ese hombre en la Sinagoga, lo puede hacer por nosotros. Él puede hacer por ti y por mí porque “él es el mismo ayer, hoy y por los siglos” (Hebreos 13:8). Puede hacerlo por cualquiera que, reconociendo su poder y autoridad, reconozca sus demonios y le suplique curación.

Esto nos lleva a la recomendación de San Pablo quien nos dice que casados o solteros, debemos permanecer unidos a nuestro Señor. Al actuar así, demos testimonio a los demás de que el Reino de Dios es nuestro valor supremo en medio de las cosas cambiantes de este mundo.

Con tal consideración, San Pablo no condena el matrimonio ni desprecia el sexo como inferior; ni menosprecia la vida familiar. Lo que quiere decir es que demos prioridad a Cristo en nuestra vida sin ansiedades ni distracciones, según la vocación de cada uno. Oremos para que el Señor nos ayude a pertenecerle sin reservas ni distracciones. Reconozcamos entre nosotros a quien tiene el poder de expulsar demonios, que busca entrar en nuestros corazones y vidas, que quiere hacernos fieles y íntegros. Que su nombre sea glorificado. Amen

Deuteronomio 18: 15-20; 1 Corintios 7: 32-35; Mark 1: 21-28



Fecha de la Homilía: el 28 de Enero, 2024
© 2024 – Padre Felicien I. Mbala, PhD, STD

Póngase en contacto: www.mbala.org

El nombre de Documento: 20240128homilia.pdf